



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES**

**ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

**“EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES DEL PROFESIONAL  
DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS  
INTENSIVOS DEL HOSPITAL MINSA – 2021”**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS  
INTENSIVOS**

**AUTOR:**

**LIC. MONTERO GONZALES, ENVER**

**ASESOR:**

**MG. MARIÑAS ACEVEDO, ORFELINA**

**<https://orcid.org/0000-0001-7901-6336>**

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## Índice general

RESUMEN .....	4
ABSTRAC .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
MATERIALES Y MÉTODOS .....	16
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS .....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	25
ANEXOS .....	30

## Índice de Anexos

<b>Anexo A.</b> Operacionalización de la variable o variables .....	31
<b>Anexo B.</b> Instrumentos de recolección de datos.....	32
<b>Anexo C.</b> Consentimiento informado y/o Asentimiento informado .....	36

## RESUMEN

El profesional de enfermería que labora en el servicio de cuidados intensivos se encuentra potencialmente expuesto a ciertos riesgos ocupacionales como son: físicos, ergonómicos, psicosociales, biológicos y químicos. Es muy importante que el profesional que labora dentro del servicio de cuidados intensivos conozca los riesgos a lo que está expuesto para que pueda tomar las medidas preventivas y no tenga que sufrir algún daño, lesión y/o alguna enfermedad ocupacional. El actual proyecto de investigación se realizara con la finalidad de determinar la exposición a riesgos ocupacionales del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021. Material y método: metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo y de diseño no experimental y de corte transversal. La población del estudio se encontrara conformada por un total de 50 profesionales de enfermería del servicio de cuidados intensivos. Técnica e instrumento de recolección de datos: se empleara un cuestionario que será llenado por los participantes que aceptaron participar de manera voluntaria y consentimiento informado. Resultados: los datos obtenidos de acuerdo al llenado del cuestionario por parte de los participantes se trataran a través soporte estadístico SPSS ultima versión y automatizada.

**Palabras claves:** Exposición, riesgos, ocupacionales, enfermería

## **ABSTRACT**

The nursing professional who works in the intensive care service is potentially exposed to certain occupational risks such as: physical, ergonomic, psychosocial, biological and chemical. It is very important that the professional working within the intensive care service knows the risks to which they are exposed so that they can take preventive measures and not have to suffer any damage, injury and / or any occupational disease. This current project will be carried out in order to determine the exposure to occupational risks of the nursing professional in the intensive care unit service of the MINSA hospital - 2021. Material and method: methodology with a quantitative, descriptive approach and non-experimental design and cross-sectional. The study population was made up of a total of 50 nursing professionals from the intensive care service. Data collection technique and instrument: a questionnaire will be used that will be filled out by the participants who agreed to participate voluntarily and with informed consent. Results: the data obtained according to the completion of the questionnaire by the participants will be processed through statistical support SPSS latest version and automated.

**Keywords:** Exposure, risks, occupational, nursing

## INTRODUCCIÓN

En el año de 1950 algunos organismos internacionales: la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) logran conformar una comisión para proponer a la medicina del trabajo como una especialidad médica que busca conseguir un excelente nivel de satisfacción físico, psicológico y social de todo el personal; prevención de cualquier lesión ocasionado a la salud del trabajador por el ambiente laboral y cuidar al personal de todo riesgo ocupacional presente en el área de trabajo, asimismo es importante la adaptación del trabajo hacia el trabajador y no el trabajador hacia el trabajo (1).

La Organización Panamericana de Salud (OPS) y la Organización Mundial de Salud (OMS), en América del Centro realizaron una encuesta sobre exposición a condiciones laborales inseguras, dando como resultado una alta prevalencia sobre exposición a riesgos físicos (temperaturas extremas, radiaciones solares, otros), riesgos psicosociales, discriminación y violencia laboral (3-4%). Asimismo en el año 2007 y 2009 se realizaron otras encuestas en Argentina, Colombia, Chile, Guatemala y Nicaragua indicando exposiciones a una variedad de riesgos ocupacionales (agentes físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y químicos) (2).

El profesional de enfermería se desenvuelve en distintas áreas de la salud, asimismo labora en el sector público y privado desarrollando funciones intrahospitalarias y extra hospitalarias, en cumplimiento de sus funciones en la atención al paciente, la familia y comunidad, el profesional de enfermería tiene una mayor probabilidad de exposición a riesgos ocupacionales físicos como: sobre esfuerzo físico, malas posturas, levantamiento manual de carga, movimientos repetitivos. Exposición a riesgos psicosociales: estrés y carga laboral como consecuencia de que el personal en muchas ocasiones realiza trabajos de turnos prolongados sin respetar las horas que están establecidas en las instituciones de salud y en algunos centros hospitalarios se observa la falta de personal por lo que obliga al profesional de enfermería trabajar más horas de lo establecido (3).

El profesional de enfermería que realiza labores en el servicio de donación y trasplante de órganos tiene una mayor carga laboral debido a que un procedimiento de ésta índole podría realizarse en cualquier momento del día, por lo que el personal de enfermería deberá de estar disponible las 24 horas del día, esta situación conlleva a que el personal tenga una sobre carga laboral y trabajar por tiempo prolongado sobrepasando las horas determinadas por cada profesional. El profesional encargado que trabaja en dicho servicio deberá de tener una preparación constante para poder afrontar las diversas circunstancias que podrían presentarse, esto hace que también el personal tenga mayor responsabilidad y estrés profesional (4).

En Perú se ha aprobado la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante D.S. 005 – 2012-TR, teniendo como finalidad primordial el fomento de una cultura preventiva a riesgos laborales en todo el ámbito nacional; para lo cual todos los empleadores de las distintas actividades económicas tendrán el deber de realizar y fomentar una cultura de prevención en sus trabajadores, asimismo el Estado asumirá el rol de fiscalizador y control, por otro lado todo los trabajadores y sus organizaciones sindicales deberán de participar activamente en aspectos de prevención de riesgos laborales (5).

Según el anuario estadístico sectorial 2019 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en transcurso del año 2019 se notificaron 34,800 accidentes laborales, de acuerdo a las regiones, en Lima Metropolitana ocurrió 25,605 casos, de acuerdo a la actividad económica: las industrias manufactureras presentaron 8,130 casos y los servicios sociales y de salud presentaron 1,474 casos , según la forma de accidentes los golpes por objetos fueron las causas de 4,353 accidentes laborales, según las partes del cuerpo lesionada en los dedos de la mano ocurrió 5,164 accidentes. De acuerdo a este anuario podemos deducir que los riesgos y peligros están latentes, por tanto todo el personal de salud deberá de adoptar una cultura preventiva respecto a los riesgos ocupacionales (6).

En todos los centros laborales hay presencia de riesgos ocupacionales, muchos de estos riesgos inicialmente no son detectados por lo que se convierte en un potencial peligro para el profesional de salud, si no son eliminados, modificados y/o controlados, éstos desencadenarán una alteración en salud del profesional de enfermería, ocasionando un evento o deseado: accidente laboral y/o enfermedad ocupacional. Los riesgos laborales presentes en el ambiente de trabajo pueden ser de múltiples tipos, principalmente son riesgos: físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y químicos. La presencia de riesgos laborales debe alertar al profesional de salud a tomar las medidas preventivas respecto a la exposición de riesgos ocupacionales (7).

Se comprende por riesgo laboral a toda situación que ocasiona la potencialidad de causar algún daño o lesión al trabajador y en particular al profesional de enfermería. Dentro del grupo de riesgos ocupacionales se nombran a los riesgos físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y químicos; las cuales al interactuar con el personal de salud dentro del área de trabajo podrían ocasionar algún accidente laboral y/o enfermedad ocupacional, ante esto es imprescindible la prevención de riesgos, fomentar la buena salud y seguridad del personal; mediante el uso de una herramienta de seguridad que viene a ser la identificación de peligros, evaluación de riesgos y control – IPERC (8).

Los riesgos físicos se encuentran a diario presentes dentro del área de trabajo; si el personal de salud realiza sus actividades cotidianas sin adoptar las medidas preventivas correspondientes; como consecuencia a la intensidad, concentración y periodo de exposición a dichos riesgos, esto conllevará a producir una lesión o enfermedad ocupacional en el trabajador; dentro del grupo de los riesgos físicos encontramos principalmente al ruido, ventilación, vibración, temperatura, humedad, presión, iluminación, radiaciones no ionizantes (infrarrojas, ultravioleta, baja frecuencia); radiaciones ionizantes (9).

Al ruido se define como un sonido indeseable o molesto y que perturba la función normal del oído. Asimismo en cualquier lugar o área de trabajo siempre habrá una fuente de ruido, pero no todos los niveles de ruido son dañinos para salud del trabajador, se tiene conocimiento que los niveles permisibles de ruido es de 85 decibeles en 8 horas diarias como tiempo máximo de exposición. Si sobre pasa la exposición al ruido por encima de estos niveles en el trabajador le ocasionara trastornos auditivos, hipoacusia y pérdida de la audición, siendo éste último un problema de salud irreversible (10).

La iluminación es un medio que favorece una mejor visualización, el cual ayuda al trabajador a realizar sus labores de una manera segura, cómoda y efectiva. La falta de una buena iluminación en el área de trabajo ocasionará efectos perjudiciales en el trabajador como: cansancio visual, lagrimeo, visión borrosa o doble visión, dificultad de enfoque visual, ojos secos, irritación ocular y escozor, dolor de cabeza y fatiga general. Una buena iluminación en el área de trabajo permitirá realizar las funciones de una manera adecuada y permitirá observar con claridad algún obstáculo o condición insegura que pudiera ser causal de un accidente laboral (11).

La radiación ionizante es un tipo de riesgo ocupacional que también se encuentra presente dentro del área de trabajo del personal de salud; principalmente podemos mencionar a los equipos tecnológicos que emiten radiaciones (rayos X) al momento de realizar algún procedimiento de salud con el paciente. Asimismo si el personal de salud que opera algún equipo médico, sin usar su equipo de protección personal, ocasionará en el personal de salud alguna lesión o daño como: quemaduras en la piel y/o algún tipo de cáncer cuando la exposición es por un periodo de mayor tiempo y a una fuente de mayor radiación (12).

Se entiende como riesgo ergonómico a la exposición del personal a posturas, movimientos y fuerzas que el trabajador realiza durante su jornada laboral. En los centros asistenciales donde el personal brinda atención de salud al paciente muchas veces tiene que realizar sobreesfuerzo físico al levantar manualmente una carga o

trasladar a un paciente en algunas circunstancias adopta posturas inadecuadas y realiza trabajos repetitivos, finalmente como consecuencia de todos los riesgos disergonómicos el personal de salud puede tener problemas de salud de tipo musculoesquelética que algunas patologías podrían presentarse de manera inmediata como es la lumbalgia y en otras son acumulativas y se presentan de forma crónica (13).

Los riesgos psicosociales son situaciones que se encuentran asociadas con las actividades del trabajador o entorno en donde se desenvuelve, esta interacción acción del trabajador con su ambiente de trabajo genera un cierto grado de estrés laboral o trastornos emocionales que pueden ser debidos a sobre carga laboral, turnos prolongados o tener una mayor responsabilidad dentro de una institución. Algunos de estos riesgos psicosociales pueden generar en el personal de salud trastornos de sueño, trastornos digestivos, insatisfacción laboral y conflictos interpersonales (14).

El personal de salud está principalmente expuesto al riesgo biológico debido a las intervenciones de salud que realiza con el paciente ya sea en el ámbito intrahospitalario como en el extra hospitalario. Dentro de los riesgos biológicos podemos mencionar a los microorganismos como son los virus, bacterias, parásitos, hongos entre otros; las mismas que tienen características y vías particulares para ingresar al organismo humano y producir enfermedades infectocontagiosas.

Es por ello que todo el personal de salud que atiende o realice procedimientos de salud con el paciente deberá de usar los equipos de protección personal para evitar el contagio de alguna enfermedad. En estos tiempos que estamos conviviendo con esta pandemia del coronavirus debemos de tomar mayor conciencia en adoptar todas las medidas de prevención y bioseguridad para prevenir el contagio del coronavirus SARS-CoV 2 (15).

El profesional de salud que realiza sus labores dentro del ámbito hospitalario utiliza a diario diversas sustancias químicas que pueden ser de diversos orígenes y tener

efectos corrosivos, irritantes, asfixiantes o tóxicos. Si el personal de salud utiliza alguna de estas sustancias químicas sin haber leído la hoja de seguridad (MSDS) y sin usar su equipo de protección personal, tendrá mayor probabilidad de sufrir algún daño en su salud. Por eso es muy importante que el personal de salud antes de utilizar algún producto químico lea la hoja de seguridad del producto y utilice sus EPPs específicos; así podrá prevenir cualquier lesión o daño en su salud (16).

El personal de salud que labora en el servicio de UCI es un profesional especializado en el manejo de pacientes críticos, realizando todo los días diversos procedimientos de salud invasivos y no invasivos que favorecen en la evolución y mejoría del estado de salud del paciente hospitalizado. Para lo cual el personal de salud hace uso de diversos instrumentos y equipos médicos de salud de alta tecnología. Es por ello la importancia de que el personal de enfermería que labora en el servicio de UCI este en constante capacitación y actualización con los últimos avances de la ciencia; esto ayudará a brindar una mejor atención de salud al paciente (17).

El servicio de unidad de cuidados intensivos es el área especializada de los centros hospitalarios que atienden pacientes críticos que muchas de ellas presentan fallas multisistémicas poniendo en grave riesgo su salud. Asimismo en el servicio de UCI se encuentran equipos médicos de alta tecnología como son el ventilador mecánico, bomba de infusión, monitor multiparámetro, equipo de aspiración y etc. que son utilizados para realizar procedimientos de salud muy compleja e invasivas. Por lo que el profesional que labora en el servicio de UCI deberá ser un profesional calificado y especializado para monitorizar, realizar procedimientos invasivos y no invasivos con la finalidad de velar por la salud del paciente crítico (18).

Granda y Rodríguez (19), en Guayaquil – Ecuador, el año 2015, estudio titulado “Prevención de factores de riesgo laborales físicos y químicos que inciden en la atención al paciente por personal de enfermería” hallaron lo siguiente: 50% no percibieron instrucción, 37.5% perciben cada año; el 12,5% perciben semestralmente. Además indican que la gran parte del personal percibe capacitaciones fuera de las instituciones. Asimismo otros resultados adicionales a tomar en consideración son las patologías como: la hipertensión arterial 37.5%, diabetes mellitus 12.5% y enfermedades neoplásicas 10%. Concluye que la poca sensibilización del personal de salud en temas de salud preventiva conlleva a que el personal que labora en los centros hospitalarios se halle expuesto a riesgos laborales.

Espinoza (20), Concepción – Chile, el año 2017, estudio titulado “Percepción de riesgo laboral y su relación con el autocuidado en profesional de enfermería de la atención primaria de salud” evidenció que el personal encuestado identifican solo dos riesgos laborales, la gran parte del personal identifican nueve riesgos laborales (17.9%). Únicamente dos personales identifican todos los riesgos labores presentes en su área de trabajo. Distinguiendo que el personal de enfermería observa un alto y bajo riesgo; la conclusión indican un alto nivel de autocuidado (96.4 %) y un 3,6% no realizan; aunque las dos variables no tiene relación entre sí, es decir no existe relación entre percepción de riesgo laboral y autocuidado del personal de enfermería. Concluye que el presente estudio de investigación plantea que algunas variables serían incorporadas en posteriores investigaciones.

Quiroga (21), La Paz – Bolivia, durante el año 2017, estudio titulado “Medidas de prevención a la exposición de radiación ionizante y no ionizante al personal de enfermería de la unidad de terapia intensiva “encontró que el 41% refieren que en 24 horas realizan de seis a más radiografías a varios pacientes y que prestan asistencia al realizar las mismas; el 100% mencionaron que no se cuenta con

material para su protección, que no se realizó ningún control médico, así mismo, refieren que no se realiza capacitación sobre radiación ionizante y no ionizante. El 54% presentó cefalea, el 21% vértigo, el 14% cansancio y somnolencia, el 11% presento pigmentación y coloración en la piel, signos y síntomas que manifestaron en los tres meses de labor en el servicio de terapia Intensiva Pediátrica. Concluye que se debe implementar un programa educativo para el personal de enfermería.

Jurado (22), Lima – Perú, el año 2017, título titulado “Exposición a riesgos laborales del personal de enfermería en sala de operaciones” evidenció lo siguiente: en el 56% está presente los riesgos laborales; en el 44% está desprovisto; en la magnitud química indican que: en el 38% está presente y en el 68% está carente; en la magnitud biológica en el 52% está presente y en el 48% está carente; en la magnitud ergonómica; en el 36% está presente, en el 64% está carente y en la magnitud psicosocial en el 40% está presente , en el 60% está ausente.

Concluye, en gran proporción manifiestan los profesionales de enfermería que existe una exposición a riesgos labores en el servicio de sala de operaciones, asimismo el 68 % del personal refieren que poseen los elementos de protección personal, el 24% del personal manifiesta que tiene contacto con fluidos y secreciones corporales, con respecto a la manipulación manual de carga el 48% hace uso del programa de ergonomía, el 48% del personal realiza trabajos bajo alguna presión , en el 32% hace uso de la buena ventilación, el 64% del personal utiliza todos los elementos de protección personal para manipular productos químicos.

Limaylla (23), Lima – Perú, el año 2017, estudio titulado “Riesgos ocupacionales en los profesionales de enfermería del servicio de emergencia” con relación a los riesgos ocupacionales se evidencio lo siguiente: el riesgo medio representa 44.8%, el riesgo bajo representa 34.5% y el riesgo alto representa 20.7%; con relación a las magnitudes en la magnitud biológico 51.7% representa riesgo medio, en la magnitud físico el 55.2% representa riesgo medio, en la magnitud químico 62.1% representa riesgo bajo, en la magnitud ergonómico 41.4% representa riesgo medio y en la

magnitud psicosocial 37.9% representa riesgo medio. Concluye que la categoría de riesgo laboral al que se expone el personal de salud del servicio de emergencia es de riesgo medio en la Clínica Internacional, de acuerdo a las magnitudes la escala de riesgos: biológico, físico, ergonómico y psicosocial es medio y únicamente la escala de riesgo químico representa bajo.

Lozano (24), Tingo María – Perú, el año 2019, estudio titulado “Nivel de riesgo ocupacional en el personal de enfermería” relación a los niveles de riesgo logró lo siguiente: en magnitud ergonómica con 52.9% riesgo intolerable; en magnitud físico con 38.2% riesgo intolerable; en magnitud ambiente con 52.9% riesgo intolerable, en magnitud condición arquitectónica con 38.2% riesgo intolerable; en magnitud de manejo de residuos sólidos, predominó con 64.7% riesgo intolerable; en magnitud psicosocial con 35.3% riesgo intolerable y la magnitud de riesgos ocupacionales locativos con 55.9% riesgo intolerable. Concluye lo siguiente: con respecto al nivel de riesgo un 55.9% representa nivel de riesgo intolerable para el personal de enfermería.

El personal de enfermería que se desenvuelve en el servicio de Cuidados intensivos realiza acciones invasivos y monitoreo continuo del paciente crítico; utilizando los equipos médicos de alta complejidad; por lo que está expuesto a diversos riesgos ocupacionales, por eso es primordial que el personal de enfermería reconozca los niveles de riesgos físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y químicos presentes en su área de trabajo y pueda adoptar medidas preventivas y de bioseguridad para prevenir accidentes y/o enfermedades ocupacionales, Asimismo la institución deberá de implementar programas preventivos promocionales , capacitar a todo el personal en temas de higiene ocupacional y proveer al personal de implementos de bioseguridad para prevenir el contagio de enfermedades infectocontagiosas.

En cuanto a la justificación del estudio, podemos indicar que el profesional de Enfermería permanece más tiempo dentro del servicio de Unidad de Cuidados Intensivos brindando atención de calidad al paciente crítico; por lo que se encuentra expuesto a diversos riesgos laborales, además no se evidencia muchos trabajos de investigación en relación a la exposición a riesgos ocupacionales del personal de enfermería. Asimismo éste trabajo contribuirá al profesional de enfermería a identificar los riesgos y adoptar una cultura preventiva en relación a los riesgos ocupacionales del servicio de UCI. Del mismo modo facilitará a la institución de salud implementar programas preventivos para todo el personal de salud.

El proyecto de investigación logró obtener como objetivo general:

Determinar la exposición a riesgos ocupacionales del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

El proyecto de investigación logró obtener como objetivos específicos:

Identificar la exposición a riesgos físicos del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

Identificar la exposición a riesgos psicosociales del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

Identificar la exposición a riesgos ergonómicos del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

Identificar la exposición a riesgos biológicos del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

Identificar la exposición a riesgos químicos del profesional de enfermería en el servicio de unidad de cuidados intensivos del Hospital MINSA – 2021.

## **II. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **2.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACION**

El presente trabajo de investigación posee un enfoque cuantitativo; diseño de corte transversal, debido a que la información se recaba en un periodo determinado el cual facilitará especificar la exposición a riesgos ocupacionales del profesional de enfermería que labora en el área de cuidados intensivos. Asimismo posee un diseño no experimental descriptivo porque realiza el estudio en una circunstancia natural, del mismo modo logra estudiar la frecuencia y magnitud de la exposición a los riesgos ocupacionales del profesional de enfermería del área de cuidados intensivos (25).

### **2.2 POBLACIÓN**

Para la realización del presente estudio de investigación se contara la participación de 50 profesionales de enfermería que trabajan en el área de cuidados intensivos. La técnica que se empleara en el estudio para poder seleccionar una muestra representativa; será el muestreo no probabilístico por conveniencia, para lo cual se tendrá en consideración los aspectos de exclusión e inclusión.

Dentro de los aspectos de inclusión se considerara al personal de enfermería asistencial que trabaja en el área de cuidados intensivos, las mismas que podrán ser partícipes del presente estudio de manera libre y voluntaria.

Dentro de los aspectos de exclusión se considerara al personal de enfermería que tengan cargos de jefatura, coordinadoras, personal con vacaciones, descanso médico y/o licencia (25).

### **2.3 VARIABLE DE ESTUDIO**

El actual proyecto de investigación posee como variable principal, la exposición a riesgos ocupacionales del profesional de enfermería que labora en el servicio de unidad de cuidados intensivos del hospital MINSA-2021.

#### **Definición conceptual**

Existe una probabilidad que el personal de enfermería que trabaja en el área de cuidados intensivos padezca alguna lesión o daño, debido a las actividades diarias que realiza dentro de su área de trabajo. El riesgo ocupacional cuando logra concretarse en un accidente de trabajo la probabilidad será alta por lo tanto las consecuencias serán severas o fatales (25).

#### **Definición operacional**

Los riesgos laborales de acuerdo las dimensiones físicas, psicosociales, ergonómicas, biológicas y químicas. Se conseguirán mediante la escala Likert y estimara los niveles: bajo, medio y alto. (Tabla de Baremos) (25).

### **2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

Para el presente estudio de investigación la técnica de recolección de datos que se empleará será la encuesta escrita que deberá ser llenado por el personal de enfermería que formara parte de la población. Asimismo el instrumento que se empleara será un cuestionario escala de Likert modificado. El presente instrumento

será empleado teniendo como referencia la investigación de Jurado (2017), en dicho estudio calcula el nivel de exposición a riesgos ocupacionales del profesional de enfermería (25).

### **Cuestionario.**

El instrumento que se empleara en el presente estudio se realizó mediante la opinión de 5 profesionales expertos para dimensionar la validez, siendo procesada la información en la prueba V de Aiken obteniendo un resultado de 0.98, es decir se considera válido para el área de aplicación.

Posteriormente se realizó una prueba piloto a 30 participantes con características similares a fin de determinar la confiabilidad a través de prueba de Alfa de Cronbach, logrando un valor de 0.847, es decir es confiable para calcular la variable de investigación (25).

El presente cuestionario está constituido por datos personales, instrucciones y 26 ítems dividido en cinco dimensiones: físico, ergonómico, psicosocial, biológico y químico, los cuales tienen rangos de:

nunca= 1, casi nunca= 2, a veces= 3, casi siempre= 4 y siempre= 5.

Los ítems de las dimensiones del instrumento se detallan a continuación:

Riesgo físico: Preguntas 1, 2, 3, 4 y 5.

Riesgo ergonómico: 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Riesgo psicosocial: 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Riesgo biológico: 19, 20, 21, 22 y 23

Riesgo químico: 24, 25 y 26.

Niveles de valoración final del instrumento:

Bajo: 26 a 60 pts.

Medio: 61 a 95 pts.

Alto: 96 a 130 pts.

## **2.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **2.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos**

Con la finalidad de iniciar el proceso de trabajo en situ, se realizará la petición a la Dirección general de la casa de estudios de la Universidad María Auxiliadora, mediante un escrito de presentación, con ello se podrá tramitar la venia para acceder al Director de un hospital público del área de cuidados intensivos donde se podrá emplear el cuestionario al personal de enfermería.

### **2.5.2 Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos**

El proceso de recaudación de datos se realizará el mes de abril del año en curso. A cada licenciada (o) de enfermería se les explicara los objetivos del estudio para que puedan participar de manera libre y voluntaria en el proyecto de investigación, del mismo modo se les hará la entrega del documento de consentimiento informado donde podrán leer los ítems y luego de ello poder dar su autorización para el llenado del cuestionario que deberá de durar un aproximado de 15 a 20 minutos. Una vez que se concluya con el proceso de llenado de los cuestionarios por parte de los participantes; se realizará la verificación de los mismos a que esten bien llenados y completos, finalmente se realizará la sumatoria de la puntuación.

## **2.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS**

En el análisis del presente proyecto de investigación se hará uso de las pruebas de estadísticas descriptivas para la variable primordial teniendo en consideración lo siguiente: frecuencias relativas, absolutas y magnitud de la tendencia central; del mismo modo las pruebas correlacionales la cual permitirá constatar la presunción del proyecto de estudio. Los datos obtenidos de acuerdo al llenado del cuestionario por parte de los participantes se trataran a través soporte estadístico SPSS ultima versión y automatizada (25).

## **2.7 ASPECTOS ÉTICOS**

Los aspectos éticos en la realización de un proyecto de investigación son importantes, debido a que consideran puntos que se deben de tomar en consideración como es el respeto de los participantes en todas sus dimensiones,

respetar su libre decisión, siempre pensar en hacer el bien, no hacer el mal y tratar a todos los participantes con la misma medida. Teniendo en cuenta lo mencionado líneas arriba se deben de cumplir con los aspecto éticos de la investigación para lograr muchos beneficios para los proyectos de investigación a futuro (26).

**Principio de Autonomía:** este principio ético es fundamental para que el participante del proyecto de investigación tome de manera libre y voluntaria su libre decisión de aceptar, seguir o retirarse del estudio de investigación. En ningún caso se debe de presionar al participante y es importante informar al participante de todos los aspectos que se consideran en el proyecto y éste deberá de aceptar de manera voluntaria y firmar el documento de consentimiento informado (26).

**Principio de Beneficencia:** con este principio ético se busca principalmente en hacer el bien en todo momento al participante del proyecto, es decir colaborar con el mejoramiento, atender a algún problema de salud que pudiera padecer y fomentar a la promoción de la salud, la cual favorecerá a mejorar su estado de salud (26).

**Principio de No Maleficencia:** con la aplicación del presente principio buscamos en todos los aspectos no generar algún daño, lesión o situación que pudiera afectar su estado de salud física o psicológica del participante; para lo cual es fundamental que se mire al participante de manera integral y podamos conseguir mayores beneficios y poder aminorar u posible daño (26).

**Principio de Justicia:** el presente principio ético nos conlleva a que debemos de ser justos, considerar a todo los participantes por igual, sin tener prioridad por uno de ellos, debemos de actuar en todo momento de manera imparcial, la misma que ayudara a fomentar un trabajo en equipo y sin crear ningún tipo de conflicto entre los participantes (26).



### III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### 3.1 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	2020								2021																																			
	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Identificación del Problema	X	X	X	X																																								
Búsqueda bibliográfica			X	X	X	X	X	X																																				
Elaboración de la sección introducción: Situación problemática, marco teórico referencial y antecedentes			X	X	X	X	X	X																																				
Elaboración de la sección introducción: Importancia y justificación de la investigación			X	X	X	X	X	X																																				
Elaboración de la sección introducción: Objetivos de la de la investigación				X	X	X	X	X	X	X	X	X																																
Elaboración de la sección material y métodos: Enfoque y diseño de investigación													X	X	X	X	X	X	X	X																								
Elaboración de la sección material y métodos: Población, muestra y muestreo													X	X	X	X	X	X	X	X																								
Elaboración de la sección material y métodos: Técnicas e instrumentos de recolección de datos													X	X	X	X	X	X	X	X																								
Elaboración de la sección material y métodos: Aspectos bioéticos																					X	X	X	X																				
Elaboración de la sección material y métodos: Métodos de análisis de información																					X	X	X	X																				
Elaboración de aspectos administrativos del estudio																					X	X																						
Elaboración de los anexos							X	X	X	X	X	X																																
Revisión del trabajo académico				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				
Aprobación del trabajo académico																					X	X	X	X																				
Trabajo de campo																													X	X	X	X												



### 3.1 Recursos Financieros

(Presupuesto y Recursos Humanos)

MATERIALES	2020		2021								TOTAL
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	S/.
<b>Equipos</b>											
1 laptop	S/.1800										S/.1800
USB	S/.25										S/.25
<b>Útiles de escritorio</b>											
Lapiceros	S/.5										S/.5
Lápiz								S/.30			S/.30
Tableros								S/.7			S/.70
Hojas bond A4		S/.10						S/.60			S/80
<b>Material Bibliográfico</b>											
Fotocopias	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10		S/.20		S/.50	S/.130
Impresiones	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10		S/.20		S/.50	S/.130
Espiralado								S/.20		S/.50	S/.70
<b>Otros</b>											
Movilidad								S/.50		S/.50	S/.100
Alimentos	S/.30	S/.26	S/.15	S/.15	S/.15	S/.15	S/.15	S/.15	S/.15	S/.15	S/.180
Llamadas	S/.40	S/.40	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.10	S/.150
<b>Recursos Humanos</b>											
Digitadora	S/.50									S/.50	S/.200
<b>Imprevistos*</b>		S/.100		S/.100						S/.100	S/.300
<b>TOTAL</b>	S/.1698	S/.225	S/.65	S/.165	S/.45	S/.45	S/.25	S/.225	S/.25	S/.375	<b>S/.3270</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1). Organización Mundial de la Salud (OMS). Comité mixto OIT/OMS sobre higiene del trabajo. Ginebra: [Revista en Internet] 1957 [acceso 28 de noviembre de 2020] 24(1): Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/37336/WHO\\_TRS\\_135\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/37336/WHO_TRS_135_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- (2). Organización Mundial de Salud – OMS. Plan de Acción sobre la salud de los trabajadores 2015-2025. Ginebra [Revista en Internet] [acceso 05 de diciembre de 2020]: 27(1) Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/37336/WHO\\_TRS\\_135\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/37336/WHO_TRS_135_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- (3). Cheila M. Disturbios osteomusculares relacionados del Trabajo en profesionales de Enfermería. Brasil [Revista en Internet] 2012 [acceso 05 de diciembre de 2020] 6(1): 477-482. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ape/v25n3/v25n3a25.pdf>
- (4). Medicina y seguridad del trabajo. Estrés y bienestar en profesionales de enfermería intensiva. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. [Revista en Internet] 2018 [acceso 01 de diciembre de 2020] 19(1): 244-262. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v64n252/0465-546X-mesetra-64-252-00244.pdf>
- (5). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ley 29783. [Revista en Internet] 2016 [acceso 01 de diciembre de 2020] 39(1): Disponible en: <https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley%2029783%20-%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf>

(6). Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú. Anuario estadístico sectorial 2019 [revista en Internet] 2020 [acceso el 29 de noviembre 2020]; 344(1).

Disponible en:

<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/762863-anuario-estadistico-sectorial-2019>

(7). Unión General de Trabajadores. Guía Interactiva Socio laboral I. Prevención de Riesgos Laborales.net] [acceso el 29 de noviembre 2020]; (1): Disponible en: \_

<http://portal.ugt.org/juventud/guia/cap4.pdf>

(8). Badía R. Salud Ocupacional y riesgos laborales. [Revista en Internet] 1985 [acceso 01 de diciembre de 2020] 14(1): Disponible en: \_

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16964/v98n1p20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

(09) Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: \_

[http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(10). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: \_

[http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(11). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en:

[http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(12). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(13). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(14). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(15). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(); Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(16). Ministerio de Salud- Dirección General de Salud Ambiental – Organización Panamericana de Salud. Manual de Salud Ocupacional [Revista en Internet] 2005 [acceso 01 de diciembre de 2020] 102(1); Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)

(17). Fierro L. Diseño de la Enfermería Intensiva [revista en Internet] 2013 [acceso 01 de diciembre del 2020] 29(1): Disponible en: <https://es.slideshare.net/patyfc18/diseo-de-la-enfermera-intensivista>

(18). Fierro L. Diseño de la Enfermería Intensiva [revista en Internet] 2013 [acceso 01 de diciembre del 2020] 29(1): Disponible en: \_

<https://es.slideshare.net/patyfc18/diseo-de-la-enfermera-intensivista>

(19). Granda y Rodríguez. Prevención de factores de riesgo laborales físicos y químicos que inciden en la atención al paciente por personal de Enfermería, Hospital Dr. Francisco [Tesis Internet] Ecuador 2015 [acceso 04 de diciembre del 2020] 103(1): Disponible en: \_

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8121/1/Tesis%20Final%20Enfermer%203%ada.pdf>

(20). Espinoza M. Percepción de riesgo laboral y su relación con el Autocuidado en Profesionales de Enfermería de la Atención Primaria de Salud [Tesis Internet] Chile 2017 [acceso 04 de diciembre del 2020] 252(1) Disponible en: \_

[http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2723/Tesis\\_Percepcion\\_de\\_riesgo\\_lab](http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2723/Tesis_Percepcion_de_riesgo_lab)

(21) Quiroga S. Medidas de prevención a la exposición de radiación ionizante y no ionizante al personal de enfermería en la Unidad de Terapia Intensiva del hospital del Niño. Dr. Ovidio Aliaga Uría. [Tesis Internet] La Paz-Bolivia 2018 [acceso 04 de diciembre del 2020]135(1): Disponible en: \_

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/22269/TM-1462.pdf?>

(22) Jurado K. El personal de enfermería y su exposición a riesgos laborales en sala de operaciones del Hospital III- Emergencias Grau. [Tesis Internet] Lima 2017 [acceso 04 de diciembre del 2020] Disponible en: \_

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7344/Jurado\\_tk.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7344/Jurado_tk.pdf?sequence=1)

(23) Limaylla D. Riesgos ocupacionales en los profesionales de enfermería del servicio de emergencia de la Clínica Internacional. [Tesis Internet] Lima-2017.

[acceso 04 de diciembre del 2020] Disponible en: \_

<http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4076?show=full>

(24) Lozano V. Lozano (2019) realizó un estudio titulado “Nivel de riesgo ocupacional en el personal de enfermería de ESSALUD- Hospital I Tingo María”

[Tesis Internet] Tingo María -2019. [Acceso 04 de diciembre del 2020] 99 (1)

Disponible en: \_

[http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/1768/T047\\_40871998\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/1768/T047_40871998_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

(25) Jurado K. El personal de enfermería y su exposición a riesgos laborales en sala de operaciones del Hospital III- Emergencias Grau. [Tesis Internet] Lima 2017

[acceso 14 de marzo del 2021] Disponible en: \_

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7344/Jurado\\_tk.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7344/Jurado_tk.pdf?sequence=1)

(26) Almiñana M. Los 4 principios básicos de Bioética. [Tesis Internet]. Sociedad Catalana Medicina Familia y Comunitaria 2002. [Acceso 20 de marzo del 2021] 24

(1) Disponible en: \_

[http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM\\_540\\_EBLOG\\_1848.pdf](http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM_540_EBLOG_1848.pdf)

## **ANEXOS**

## Anexo A. Operacionalización de la variable

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE								
VARIABLE	TIPO DE VARIABLE SEGÚN SU NATURALEZA Y ESCALA DE MEDICIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
<b>EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA</b>	Tipo de variable según su naturaleza:	Existe una probabilidad que el personal de enfermería que trabaja en el área de cuidados intensivos padezca alguna lesión o daño, debido a las actividades diarias que realiza dentro de su área de trabajo. El riesgo ocupacional cuando logra concretarse en un accidente de trabajo la probabilidad será alta por lo tanto las consecuencias serán severas o fatales (25).	Los riesgos laborales de acuerdo las dimensiones físicas, psicosociales, ergonómicas, biológicas y químicas. Se conseguirán mediante la escala Likert y estimara los niveles: bajo, medio y alto. (Tabla de Baremos) (25).	Riesgos Físicos	- Iluminación. - Ruidos. - Ventilación. - Radiación ionizante (rayos X). - Espacio físico.	5 ítems (1 - 5)	Bajo	La técnica de recolección de datos que se utilizará para el presente estudio es la encuesta escrita y el instrumento un cuestionario tipo escala de Likert modificado  Niveles de valoración final del instrumento:  Bajo: 26 a 60 pts. Medio: 61 a 95 pts. Alto: 96 a 130 pts.
	Cuantitativa			Riesgos Ergonómicos	- Manipulación de cargas pesadas. - Problema de salud por manipulación de cargas pesadas. - Mecánica corporal. - Permanencia prolongada de pie. - Sobre esfuerzo al movilizar y/o trasladar pacientes. - Tiempo para realizar pausas activas y/o descanso.	6 ítems (6 - 11)	Medio	
	Escala de medición:			Riesgos Psicosociales	- Descanso. - Trabajo reconocido. - Relaciones interpersonales. - Número de personal suficiente. - Trabaja bajo presión. - Sobrecarga laboral. - Organización en el trabajo.	7 ítems (12 - 18)	Alto	
	Ordinal			Riesgos Biológicos	- Principios de bioseguridad. - Lavado de manos. - contacto con fluidos corporales. - Material punzocortante. - Exposición a enfermedades infectocontagiosas.	5 ítems (19 - 23)		
				Riesgos Químicos	- Exposición a sustancias químicas. - Problemas de salud por exposición a sustancias químicas. - Uso de medidas protectoras a la exposición a sustancias químicas.	3 ítems (24-26)		

**Anexo B: Instrumentos de recolección de datos.**

Exposición a riesgos ocupacionales del profesional de Enfermería.

Estimado(a) colega, a continuación, se le detalla el siguiente cuestionario que permitirá obtener información para lograr los objetivos de este estudio.

Por lo cual solicito su participación brindando su valiosa información que será anónima y confidencial. Gracias.

**Datos generales:**

1. Género: masculino (1) femenino (2)

2. Edad: a. 30 – 35 (1) b. 36 – 40 (2)

c. 41 – 45 (3) d. 46 – 50 (4)

e. Más de 50 años (5)

3. Tiempo de servicio

a. Menos de 5 años (1) d) De 16 a 20 años (4)

b. De 6 a 10 años (2) e) Más de 20 años (5)

c. De 11 a 15 años (3)

4. Cumple con las vacunas para protegerse de enfermedades inmuno-prevenibles:

Si (1) No (2)

5. ¿Presentó accidentes laborales durante su trabajo?

Si (1) No (2)

Especifique: .....

6. ¿Presenta problemas de salud relacionado a su trabajo?

Si (1) No (2)

Especifique: .....

**INSTRUCCIONES:** Realice la lectura de cada interrogante del cuestionario y conteste escribiendo con un aspa (X) en el recuadro de la escala de respuestas que considere apropiado

Siempre: Ocurre todos los días (5)

Casi Siempre: Ocurre de 5 a 6 veces por semana (4)

A veces: Ocurre de 3 a 4 veces por semana (3)

Casi nunca: Ocurre de 1 a 2 veces por semana (2)

Nunca: No ocurre (1)

N°	Dimensiones	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
	<b>Riesgos Físicos</b>					
1	La iluminación artificial en el trabajo es adecuada.					
2	Existen ruidos perturbadores en su trabajo.					
3	La ventilación en el ambiente laboral es adecuada.					
4	Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiación ionizante (rayos X).					
5	Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo.					
	<b>Riesgos Ergonómicos</b>					
6	Manipula cargas pesadas.					
7	Le ha provocado algún problema de salud la manipulación de cargas pesadas.					

8	Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas pesadas.					
9	Permanece de pie largos periodos de tiempo.					
10	Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes.					
11	Durante su quehacer laboral usted toma algún tiempo para realizar pausas activas y/o descanso.					
	<b>Riesgos Psicosociales</b>					
12	El área de trabajo donde labora le brinda algunos beneficios (descanso, motivación)					
13	Siente que su trabajo es reconocido por el equipo de salud.					
14	Las relaciones interpersonales con sus compañeros de trabajo son adecuadas.					
15	El número de personal es el adecuado					
16	Usted siente que trabaja bajo presión.					
17	Siente que tiene sobrecarga laboral.					
18	La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada.					
	<b>Riesgos Biológicos</b>					
19	Cumple con todos los principios de bioseguridad(Universalidad, barreras protectoras y eliminación de material contaminado)					

20	Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente.					
21	Manipula fluidos corporales.					
22	Descarta material punzocortantes en contenedores adecuados.					
23	Está expuesto a adquirir enfermedades infectocontagiosas.					
	<b>Riesgos Químicos</b>					
24	En su jornada laboral se expone a sustancias químicas como gases, medicamentos, desinfectantes, látex.					
25	Las sustancias químicas le producen algún problema de salud de salud (dermatitis, alergias, quemaduras, entre otros).					
26	Usa todas las medidas protectores (gorro, mascarilla, lentes, mandil, guantes) cuando se expone a sustancias químicas.					

## Anexo C. Consentimiento informado y/o Asentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo....., identificado con DNI N° ..... ,  
acepto y decido colaborar de forma libre y voluntaria en el proyecto de  
investigación en salud denominado “Exposición a riesgos ocupacionales del  
profesional de Enfermería en el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos del  
Hospital MINSA – 2020”.Siendo responsable del proyecto Lic. Montero  
Gonzales, Enver.

- Declaro haber sido informado (a) que mi participación en el siguiente proyecto de investigación, no involucra algún daño y/o peligro para mi salud.
- Declaro que no realizaré ninguna aportación económica en el proceso del proyecto de investigación.
- Declaro que la información proporcionada será confidencial y anónima.
- Declaro que mi participación será voluntaria, asimismo tendré la libertad de retirarme del estudio de investigación en cualquier etapa, si así lo decido.

-----  
Apellidos y Nombres del Investigador  
DNI N°.

-----  
Apellidos y Nombres del Participante  
DNI N°.